



**ACTA DE LA REUNIÓN DE JUNTA DE PERSONAL DEL PTGAS
CELEBRADA EL 22 de enero de 2024.**

Asistentes:

Sergio Albacete Sáez – IGUAL-PAS
María Piedad Calderón Rodríguez – UGT
Noemy Carmona Calvo-Flores – CSIF
Enrique Jesús Cervantes-Pinelo Rodríguez – CSIF
(online)
Daniel Fernández Sánchez – CCOO
Juan Francisco Martínez Camacho – IGUAL-PAS
Yolanda Ontiveros Lozano - IGUAL-PAS
Encarnación Roperó López - IGUAL-PAS
Irene Rubio Marcos – CCOO
José Ruiz Martínez – UGT
Francisca Sánchez Morales – UGT

Siendo las 12:00 horas del día 22 de enero de 2024, comienza la reunión de las personas que al margen se relacionan, con el siguiente orden del día:
1º. Informe Presidente Junta PTGAS.
2º. Teletrabajo.
3º. Situación de los interinos, productividad, nombramientos.
4º. Proponer dos miembros para tribunales de la promoción interna de C2 a C1, tanto de la Escala Técnica Auxiliar como de la Escala Auxiliar Administrativa.
5º. Cuestiones a plantear a la Gerencia.

Delegados sindicales:

Adela Antequera Puertas - CSIF
María Socorro Carreño Mellado – UGT
Luis Gálvez Os – CCOO
Israel Rodríguez Gracia, CSIF

1. Informe Presidente Junta PTGAS.

Acción social:

- Resolución de acción social. Hubo incidencias en el cálculo de los importes de algunas ayudas. Se acuerda solicitar a la Gerencia que revise la aplicación informática para detectar errores y subsanarlos.

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/WwJWXrhLVb0uGvV0lzDB7A==>

Firmado Por	Sergio Albacete Saez		Fecha	28/05/2024
	Maria Piedad Calderon Rodriguez			
ID. FIRMA	afirma.ual.es	WwJWXrhLVb0uGvV0lzDB7A==	PÁGINA	1/4
				
WwJWXrhLVb0uGvV0lzDB7A==				



- Premio por jubilación. Solicitar a la Gerencia que reúna a la Comisión de Acción Social para tratar este tema.
- Escrito a la Junta PTGAS de la trabajadora social, solicitando se corrija el error de Complemento específico del puesto de Responsable Trabajo social y Voluntariado. Se reclama a Gerencia esa corrección.
- Promoción interna de C2 A C1.

Gerencia nos informa que se va a elegir puesto en función de la puntuación obtenida.

Nombramiento: la gerencia no es partidaria del nombramiento en comisión de servicios. La JPTGAS pide que se siga el mismo criterio que en las convocatorias anteriores y que no se demore la promoción interna al cumplir los 2 años de antigüedad.

UGT solicita que se modifique la convocatoria de la Escala Técnica para que incorpore la antigüedad como laboral a efectos de concurso. También se solicitará a Recursos Humanos que revisen este apartado.

- Solicitud de devolución de retribuciones a personal interino (ingreso indebido - productividad).

No existe un procedimiento o resolución que regule el tema de las devoluciones (fragmentación del pago, intereses, ...) La reclamación de la devolución se debe notificar debidamente al interesado para que éste pueda disponer de un documento válido en caso de querer reclamar o emprender acciones legales.

La JPTGAS entiende que estas retribuciones deberían pagarse a todos los trabajadores, sin embargo, la normativa en ese momento los eximía de dicho cobro.

UGT insiste en que no es un "pago indebido" porque por derecho les corresponde.

- Informática: comisión servicios Gestor Técnico.

Se acuerda solicitar a Gerencia que el puesto vacante de conserjería por comisión de servicios en el área ATIC sea cubierto por comisión de servicios.

Llegado a este punto se comenta la situación actual de la bolsa de interinos donde queda de manifiesto que no quedan interinos de administración en la bolsa, por lo que en los



Universidad de Almería
Ctra. de Sacramento s/n
04120 La Cañada de San Urbano, Almería

Junta de Personal del PAS

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/WwJWXrhLVb0uGvV0lzDB7A==>

Firmado Por	Sergio Albacete Saez	Fecha	28/05/2024
	Maria Piedad Calderon Rodriguez		
ID. FIRMA	afirma.ual.es	WwJWXrhLVb0uGvV0lzDB7A==	PÁGINA
			2/4



WwJWXrhLVb0uGvV0lzDB7A==

próximos 2 meses no habrá posibilidades de sustitución. Los que quedan han cumplido los 9 meses o han renunciado.

2. Teletrabajo.

Se ha formado la Comisión de Teletrabajo.

Es de nuestro conocimiento que se pretende implantarlo a modo de prueba en 2 servicios, con lo cual, la Junta PTGAS no está de acuerdo.

La Junta pedirá al responsable del proyecto que convoque a todos los miembros de la Comisión, para que se constituya legalmente y presente un calendario de trabajo.

3. Situación de los interinos, productividad, nombramientos, ...

La Junta PTGAS acuerda preguntar a la Gerencia por la situación de los interinos, el pago de la productividad, así como el procedimiento de nombramientos.

4. Proponer dos miembros para tribunales de la promoción interna de C2 a C1, tanto de la Escala Técnica Auxiliar como de la Escala Auxiliar Administrativa.

Auxiliar administrativa: Juan Francisco Martínez Camacho y José Ruíz Martínez.

Auxiliar técnica: Francisca Sánchez Morales e Israel Rodríguez Gracia.

5. Cuestiones a plantear a la Gerencia.

- La Junta PTGAS acuerda manifestar su preocupación por la Incorporación de técnicos con cargo al Capítulo VI (contratos indefinidos) para hacer funciones administrativas en Relaciones Internacionales (oficina de proyectos europeos) e Investigación.

Se le solicitará a Gerencia que traslade a la Junta de Andalucía la necesidad de ampliación de cota para contratar a personal con cargo al capítulo I.

- La Publicación de la Oferta de Empleo Público

- Oferta de promoción interna.

- Información de los nombramientos de cargos.

- Actualización de las horas del calendario.



Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/WwJWXrhLVb0uGvV0lzDB7A==>

Firmado Por	Sergio Albacete Saez	Fecha	28/05/2024
	Maria Piedad Calderon Rodriguez		
ID. FIRMA	afirma.ual.es	WwJWXrhLVb0uGvV0lzDB7A==	PÁGINA
			3/4



WwJWXrhLVb0uGvV0lzDB7A==



- Que se oferten los puestos de nivel 21 a los actuales niveles 17, dado que actualmente muchos de ellos se cubren con funcionarios de nueva incorporación y esta situación no es justa para ninguno de ellos.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 14:30 horas.

La Secretaria,

Vº Bº El Presidente,

[Firmado digitalmente]

[Firmado digitalmente]

Mª Piedad Calderón Rodríguez

Sergio Albacete Sáez



Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/WwJWXrhLVb0uGvV0lzDB7A==>

Firmado Por	Sergio Albacete Saez		Fecha	28/05/2024
	Maria Piedad Calderon Rodriguez			
ID. FIRMA	afirma.ual.es	WwJWXrhLVb0uGvV0lzDB7A==	PÁGINA	4/4
 WwJWXrhLVb0uGvV0lzDB7A==				